

Á los Señores lectores de la *Estadística de Navarra* publicada por D. Florencio Sanz y Baeza en Setiembre último, y á los de la *Ojeada de D. José Luis Maya*.

Pamplona 18 de Octubre de 1838.

MUY SEÑORES MIOS : durante los catorce primeros dias del mes actual, se ha estado anunciando por tres ó cuatro sugetos en corrillos y paseos , que *pronto , muy pronto* , veria la luz pública un folleto *tremendo* contra la 1.^a parte de la *Estadística de Navarra* que yo acababa de publicar. Me sorprendió esta noticia no obstante que en los mismos dias me abordaban y felicitaban en las calles , encomiando mi escrito , abogados , médicos , empleados de los tribunales y otras personas de gusto , celo y buen criterio , y apesar de que en tantos testimonios lisongeros encontraba confirmada mi opinion sobre cuantos datos y deducciones habia publicado , así como identificados á todos conmigo en el objeto de mi escrito , dirigido al remedio de los males y defectos que habia señalado , esperé con ansia la aparicion del folleto indicado , pues pensaba que tendria que habérmelas con algun monstruo feroz que abortasen las montañas , ó con algun genio sublime en *Estadística* que echase por tierra cuanto yo habia publicado , é iluminando á las autoridades y corporacion provincial con datos ignorados de todos , ya nada habria que desear en el asunto.

Antes de ayer se anunció en las esquinas de las calles de esta Ciudad , la aparicion del Mesias deseado por algunos ; corrí á verle ; pero ¡ qué chasco ! no pude prescindir de una estrepitosa carcajada mezclada de compasion , al encontrarme con un papelucho , imitacion perfecta , en otra forma , de un tímido y nada reflexivo ratoncito , que metiéndose en un salon bien adornado y provisto de ricos muebles , y lujosas colgaduras , no puede sufrir su mérito , ni destruir lo que persuaden , y se entretiene pegando un mordisco á una mesa , deslineando las sillas , y haciendo otras pequeñas fechorías , siquiera para que cuando los convidados lleguen al sarao , digan que el conserje de aquel edificio no sabe colocar los muebles. A esto se reduce el pape-

lucho, inconsecuente y pobre en extremo, que con el título de *Ojeada* ha publicado D. José Luis Maya, antiguo redactor del *Eco de Navarra*, periódico á quien Navarra dejó segun dicen morir de hambre, porque conoció la provincia que era cualquiera cosa, menos su *Eco*.

En ese papelucho se dice=que la Estadística que he publicado se halla bajo el dominio de la crítica, (*cierto*) y que para imparcial y justa, tendrá que ser mas severa.=Ya tenemos al Sr. Maya constituido en censor y crítico de toda mi obra: ahora verán Vdes. sus profundos conocimientos en materia de Estadística, puesto que se apodera de la que yo he publicado, para desempeñar el papel de que se ha encargado: ahora verán el grande exámen que hace de mi escrito, y el número y estension de las materias de que trata, y ahora verán tambien lo bastante para persuadirse que no es una ojeada lo que publica, sino *una mirada de reojo*, la cual con frecuencia excitará en Vdes. la compasion ó la risa hácia tan miserable crítica.

La Estadística que se propone examinar y criticar, tiene muchos capítulos; todos ellos llenos de partes históricas de Estadística, de datos recogidos unos por la comision del ramo, otros suministrados por los pueblos; de estados demostrativos de las producciones y sus valores, de exámenes de diversos ramos, y cuestiones, comparaciones relativas á épocas, cantidades y naciones; de señalamiento de defectos, y de proposiciones de medios y recursos para remediarlos. ¿Qué dice el crítico susodicho con respecto á cada uno de los capítulos en que está distribuido todo esto, ó siquiera en cuanto á alguno de los ramos? Nada, absolutamente nada. Preguntarán Vdes. admirados al frente de este hecho ¿pues á qué se reduce el exámen y la crítica *imparcial y severa* que ha prometido el Sr. Maya? A lo que hizo el ratoncito en el salon; á dar algun mordiscon que otro, y á deslinear alguna silla que otra. Vayan viéndolo por via de diversion, y compadézcanse por caridad de cuanto revela el papelucho.

En la primera dentada dice:=no son unos cuantos meses bastante tiempo para dar cima á tan magna obra (la 1.^a parte de la Estadística) muy incompleto será el folleto que se nos promete.=Tiene razon el ilustrado crítico: treinta y siete años empleados en destinos que me proporcionaban conocimientos estadísticos, trece entre aquellos, de oficial en la Secretaría de la

Diputacion provincial y en la del Vireinato, cuatro de constante y diario exámen ocular en los pueblos, rios y montañas, y otros varios de inspecciones parciales; dos ayudando la formacion de la Estadística de uno de los departamentos mas populosos de Francia, mucha lectura de Estadísticas, y un año invertido en la redaccion de la que he publicado, no son segun el cálculo estadístico del Sr. Maya, mas que unos pocos meses. ¿Dejarán Vdes. de reirse al frente de esto? Poséanse al menos del sentimiento de compasion.

La segunda dentada es dirigida al título de la obra, pues dice que en lugar de aplicarla el de *Estadística*, él la bautizaría con el de *compilacion de las principales noticias estadísticas adquiridas hasta la fecha por la comision de Navarra, ú otro por el estilo.* = ¡Absurdo estupendo! ¿Contiene mi escrito solamente las noticias adquiridas por la comision? No por cierto, pues comprende otras muchas. ¿Son noticias estadísticas adquiridas por la comision los exámenes que de diversos ramos hago yo en mi escrito, las demostraciones de las circunstancias del clima y costumbres de los habitantes, el señalamiento de defectos, y la designacion de los medios de reforma? Nada de esto podria comprenderse con claridad en el título que el Sr. Maya dice que habria dado á la obra, y como todo ello entra sin necesidad de esplicaciones ni defecto de propiedad, en el sencillísimo de *Estadística*, resulta que tan feliz ha sido el Sr. crítico en la adopcion del nuevo título, como en el cálculo de los pocos meses consabidos.

El 3.^{er} ataque no es dentada, es un empujoncito muy fino, pues dirigido al estilo, al language y coordinacion de ideas &c., empleados en mi escrito, dice con mucha gravedad y sentimiento. = *Estábamos muy lejos de sospechar que hubiera de ser dia de luto para la literatura, el dia de su aparicion.* ¡Qué solemne despropósito y gratuita expectativa! Cuando todo el mundo sabe que en materia de literatura soy un cero á la izquierda, el Sr. Maya, ¿esperaba hallar en mí un buen literato? Esto vuelve á probar la ignorancia y falta de datos con que ha escrito. Pero hay en su aserto un descubrimiento muy peregrino que debe llenarme de orgullo, pues consiste en que yo no sabia y ahora sé, que mi pluma tiene poder suficiente para influir en la literatura de modo que ésta aumente sus glorias, ó se cubra de luto. En cuanto al mérito de mis escritos solamente le diré, que no habiendo aspirado en estos á mas que hacerme comprender, creo haberlo

siempre conseguido; al menos yo interpreto así los datos siguientes. Decía en un periódico un abogado que creo será tan sabio como el Sr. Maya, *es admirable la facilidad del Sr. Sanz para escribir en todos sentidos*. El Sr. Yanguas me decía en otra ocasión; *he leído con sumo placer la bien razonada memoria que ha publicado V. sobre las cuestiones de la frontera: mándeme 14 ejemplares, pues la Diputación los desea*. La comisión provincial de Estadística, en la que hay un Doctor y tres abogados, me confió la redacción para el Gobierno, de las memorias é informes que abrazan sus trabajos, y ninguno de aquellos literatos, ni de los otros vocales concienzudos é instruidos encontró miserias como las que dice el Sr. Maya, que encuentra en mi último escrito: esto mismo se advierte en las felicitaciones que he recibido de muchos que lo han leído, y se deduce de aquí que está en mi favor el mil por uno de la diferencia.

En seguida del ataque al estilo &c., dice el Sr. Maya *que mis pretensiones son exageradas*, y como prueba de ellas copia de mi obra lo siguiente:==

« Me valdré para mi trabajo de los conocimientos que hasta hoy han dado los ayuntamientos con respecto á dicho año, y de algunos antiguos: en muchos casos usaré de los míos; pues tengo estudiada la provincia bajo diferentes aspectos.»

¿Podrá señalar alguien en qué parte de estas líneas está la pretension y la exageracion? Ellas no contienen mas que una promesa y un hecho, el de haber estudiado la provincia. Demos pues al Sr. Maya, gratis, el privilegio de invencion.

Continuando la misma prueba de *pretensiones exageradas*, copia tambien el trocito siguiente:==

« Téngase pues entendido, que mi trabajo se dirige á proporcionar al pais el gran beneficio que ha de resultarle de los datos estadísticos reunidos, y del cambio del sistema tributario que se observa, pues substituyéndole el que propondré, ú otro análogo, pagará poco aun pagando lo necesario para redimir el servicio personal.»

¿Hay en esto pretension y exageracion? No por cierto. Hay un dicho relativo al objeto á que se dirige mi trabajo, y esto no es pretension: hay una opinion, y es la de que el pais pagará poco; tampoco esto es pretension, y como todo lo contenido y propuesto en la Estadística, ha sido, segun lo he dicho en diferentes páginas de ella, sometido á la voluntad y criterio de la Diputación provincial, resulta que el beneficio se debería á ella, no á mí que no he hecho mas que trabajar para demostrar los

medios de que se consiga, y estos medios tampoco son míos, pues he dicho en la misma obra que son los que se practican en España y en el extranjero. ¿Es pretension, y exagerada, el decir que ese beneficio podrá resultar de los datos estadísticos reunidos? Tampoco: es una opinion, y si esta opinion no es fundada en el criterio del Sr. Maya, dirijase al Gobierno, pues el Gobierno ha dicho á todas las provincias lo que yo á Navarra. ¡Acertado anda, á fé mia, este literato en su crítica!

Siguiendo en su plan de andar siempre por las ramitas del árbol, quiere probar el Sr. Maya una contradiccion en mi obra; pero él viene á quedar nuevamente probado ante toda persona que sabe juzgar con imparcialidad: copia de la página 16 de la Estadística lo siguiente: =

» Los habitantes de la region meridional son ágiles y fuertes para el trabajo, y los de la septentrional, lentos para todo, aunque muy aplicados para el trabajo.»

De la 152 copia lo que sigue:

» Pero nó, nuestros labradores dicen al concluir la siembra, descansemos y descansen nuestros bueyes caballerias y carros hasta la primavera; descansen hasta la vendimia dicen á mediados de Agosto, y descansemos ahora que hace mal tiempo dicen muchas veces entre año. Descansen enhorabuena, pues este es tambien el modo de que descansen los graneros libres del grano que les cansaria.»

Al frente de esto pregunta el Sr. Maya, ¿en qué quedamos? ¿Son *los Navarros* fuertes y aplicados al trabajo como quiere el escritor en la página 16, ó ha de creerse á la página 152, y les condecorarémolos con la cruz de la vagancia? Pregunto á mi vez al inesperto crítico. ¿Son *labradores* los abogados, médicos, jueces, comerciantes, artesanos y otros tales? Su merced no podrá menos de convenir en que no lo son, y en este caso queda probado que la aplicacion al trabajo concedida en la página 16 á todos los navarros, ya sean abogados ó artesanos, labradores &c., no contradice á lo que digo en la 152, porque en esta hablo *de los labradores solamente*, y no de lo que hacen en todo el año, sino del tiempo que pierden en épocas determinadas, pudiendo aprovecharlo para procurarse abonos con destino á los barbechos; artículo de que se trata en la página 152, muy distinto del de la 16, en la cual he manifestado las cualidades y circunstancias de los navarros. Está un hombre trabajando muchas horas al dia en su taller ó su bufete, y se le dá el dictado de muy aplicado al trabajo; se dice despues que este hombre po-

dria aprovechar los ratos que en ciertas épocas del año se va de caza, ó de paseo, y cáteme V. aquí segun el criterio de Sr. Maya, que este hombre no es aplicado al trabajo, es decir que lo menor absorbe el mérito debido á lo mayor, ó que es incompatible en una persona lo uno y lo otro. ¡Oh fecundidad de ingenio, y de sùblime crítica!

Ahora van Vdes. á ver lo mas hermoso y peregrino de esa crítica. En la página 7 copia lo que yo he dicho de los aldeanos, y en lugar de defenderlos siquiera diciendo que son lo contrario de lo que yo digo, únicamente se limita á decir que mis asertos carecen de pruebas; pero aun para llegar á esto ha recurrido á una invencion que hasta hoy no ha ocurrido ni aun al sofista mas consumado. Supone que diciendo yo que los aldeanos son los habitantes de un espacio conocido con el nombre de *cuenca de Pamplona*, y que desde la Capital se estiende en todas direcciones como dos leguas por término medio, dejo fuera de la comprension de la Capital los barrios estramuros y colocados en el número de aldeanos á los habitantes de los arrabales. De aquí las ridículas deducciones que hace de tan soñada asersion. Sepa el Sr. crítico si no lo sabe, que hasta ahora en materia de vecindad, siempre que se ha dicho la Ciudad tal, ó la Capital cual, tambien se ha entendido que pertenece á la Ciudad todo lo existente en su término municipal. Coronarémos esta observacion con dos preguntas y las respuestas oportunas. ¿Quiénes son los aldeanos? Los que viven en los pueblecitos llamados aldeas con autoridades propias, segun son baztaneses, Aezcoanos, Roncaleses y pasiegos, los que viven en los valles, de Paz, Baztan, Aezcoa y Roncal. Como esto ignora sin duda el Sr. Maya, y supone que por mi dicho se entiende que los que habitan fuera del arco de la puerta de la Tegeria son aldeanos, le pregunto ¿podrá señalarnos él á cual de las jurisdicciones ó aldeas pertenecen esos habitantes? No perteneciendo á ninguna, resulta que pertenecen á Pamplona; esto es lo que han entendido cuantos han leído la Estadística, esto lo que entenderán cuantos la lean, y esto lo que resulta en mi escrito: si las entendederas del Sr. Maya son distintas, yo no tengo la culpa. Hasta aquí está conforme conmigo en que no son aldeanos para la cuestion de sentimientos y carácter, los aldeanos que habitan la Ciudad, y le he demostrado que tampoco son aldeanos los habitantes de los arrabales, por mas que él

haya querido suponer que yo reputo aldeanos á los vecinos de estos arrabales.

No discrepa menos en el ataque que me hace porque no he probado lo que he dicho de los aldeanos. ¿En qué legislación ó reglamentos de Estadística ha visto el Sr. Maya que segun ellos se necesita probar aquellas costumbres, hechos, inclinaciones y demas que forman en general el carácter de los habitantes de una Nacion ó de una comarca? ¿En qué geografía ó Estadística ha encontrado que los escritores hayan descendido á esos pormenores? Los juicios y apreciaciones que se emiten en sentido general, se apoyan en el concepto público que los distingue: por lo tanto, habiendo manifestado yo con la cláusula de *generalmente hablando*, que los aldeanos son lo que he dicho, está salvada la escepcion que hay en la generalidad de cada clase, pues en todas hay personas á quienes no pertenece lo de la mayoría. Aun mas: el Sr. Maya pretende que yo he debido hacer con hechos ó citas la justificacion de lo dicho; pero este es un error estupendo: la obligacion de hacerlo existe solamente cuando se marcan determinadamente las personas, y yo no he querido ni debido particularizar á ningun aldeano, sino dejarlos á todos en la plena libertad en que estan de que cada uno se coloque á sí mismo entre los defectuosos, ó entre los escepcionados que todo el mundo sabe hay en toda regla general, ó costumbres é inclinaciones predominantes de la mayoría. Lo sensible es que aldeanos á quienes aprecio mucho, aldeanos en quienes nada se encuentra de lo que yo he dicho con respecto á la generalidad, se hayan considerado comprendidos en los defectos de esta: la culpa de esto no es mia, pues si yo no supiera que estos forman escepcion de la regla, no habria puesto la cláusula citada, sino que dijera *todos son lo que he dicho*. Con ella á nadie he faltado: he seguido el sistema de todos los escritores.

¿Y cuál es la opinion del Sr. Maya con respecto al carácter, sentimientos y buena ó mala fé de los demas aldeanos? Ninguna; pues si tiene alguna, su manifestacion se le ha quedado en el tintero. Ha dejado lo dicho por mí en la Estadística, *no como incierto*, sino como fallo de pruebas, y como las pruebas que exige de procesos deberán darse, si fueren necesarias, en el tratado ó capítulo de Estadística criminal, al que todavía no ha llegado mi libro, resulta que tampoco en esto sabe el orden que deben ocupar las materias. ¿Quién pues le prohibia el decir en

su *Ojeada*, aunque no fuera mas que bajo su palabra, que los aldeanos en general son sencillos, caritativos y aun santos? Si lo hubiera dicho tendrian esta opinion del critico á su favor, y no seria extraño que se moviesen á regalarle un par de docenas de los hermosos corderos que traen á vendérselos cada año mas baratos. Se le olvidó pues lo mas esencial; pero ellos sabrán subsanar este descuido, pues picados de honor, y para probar siquiera en una de las calificaciones, que no he dicho la verdad, tendrémos casi devalde en las próximas Pascuas los corderos de la cuenca de Pamplona.

Otra observacion tan destituida de sentido comun como las demas, hace el susodicho critico para persuadir que en cuanto á sobriedad, hay una contradiccion en lo que he dicho en la página 16 comparada con la 93. En aquella digo que los habitantes de la region septentrional son sobrios, y en la 93 *que comparados con los franceses* (no los de aquella region, sino todos los navarros) somos pobres con respecto á sobriedad. Pregunta en vista de esto el Sr. critico ¿en qué quedamos? ¿Es la sobriedad ó la intemperancia, la cualidad que distingue á los navarros? En esas mismas líneas que ha copiado, está la respuesta satisfactoria y consecuente. No habiendo dicho en la pág. 16 que sean sobrios los habitantes de la region meridional sino los de la septentrional, y probado en la 93 que comen mucha carne los pamploneses, está dicho que los navarros en general no somos sobrios *comparados con los franceses*, aunque lo sean los de unos distritos y no los de otros.

Ya ven Vdes. si les he rogado con fundamento que vayan leyendo por via de diversion, y se posean de sentimientos de caridad hácia lo que se dice en el papelucho que nos ocupa: pues el mismo sistema de trastorno y estrechez que observan los protestantes cuando interpretan la Biblia, ó el Evangelio, es el que se ha seguido por el Sr. Maya, sin duda contra su voluntad. El mismo demuestra que lejos de ser yo como dice, el que ha luchado en unas páginas con otras, sus tinieblas son las que luchan con la claridad.

Ahora entra lo mas notable del criterio del censor. Segun él, nadie trata con mas dureza que yo á los aldeanos, y en todas las líneas de mi escrito hay un pensamiento: *la depresion de todo lo que es navarro*: En cuanto á lo primero, ya queda demostrado que no he colocado á todos los aldeanos en la misma línea

que infundadamente supone, sino en la general que tiene su escepcion, y respecto á lo segundo, está dicho y probado en mi obra que los navarros han progresado en la industria, mejorado su agricultura, acrecentado la cantidad del terreno productor en todos pueblos; y aumentado el número de las carreteras: que son trabajadores, de sentimientos nobles, y de carácter franco excepto en esta parte la generalidad de los aldeanos. Conocido todo esto en mi escrito, y que prueba lo contrario que afirma el Sr. Maya como existente en todas las líneas de mi libro, *la depresion de todo lo que es navarro*, se deduce del papelucho citado, que segun la conciencia de ese censor, he debido yo faltar á la verdad, y en una obra que se dirige al remedio de los males ocultar estos, ó almenos adoptar un lenguaje parcial, embozado, y susceptible de producir el desapercibimiento de aquellos. Sepa pues el Sr. Maya en primer lugar, que existiendo una prescripcion para señalarlos no he debido faltar á ella en ningun capítulo, y en segundo, que el lenguaje empleado en todos, es el mas adecuado á la verdad: es el que honra á todo español dentro y fuera de su pátria. ¿Lo duda el Sr. Maya? Parece que sí. Oiga pues, no á un cualquiera, sino á todo un Chateaubriand. = *No se observa en los españoles ninguna de esas maneras serviles, ninguno de esos rodeos de frase, que dejan entrever la abyeccion de los pensamientos, y la degradacion del alma.* = Si no le bastare esta cita, vea esta otra del célebre Marqués de Custini, escrita en 1831, en su viage por la Peninsula. = *La España es la pátria de las almas enérgicas: nada de mezclas; jamás confusion. Es el producto de la idea católica; de esta idea generadora, noble y fecunda.* = Tal vez no estará conforme con estas opiniones el Sr. Maya, porque como hombre mas moderno que yo, se habrá educado quizá entre otros ejemplos, pero esto no rebajará el mérito de haberme conducido con la energía de un pensamiento de conviccion íntima, y de un lenguaje incapaz de persuadir que por miras particulares degradaba lo que en mi conciencia sentia. Por lo demas lo mismo me dá que la crítica me cubra de gloria como de harina: otro mas lince es el encargado de juzgar con acierto mis acciones y el fin de cada una de ellas.

En la página 9, siempre recorriendo las ramitas del árbol pregunta: =

* ¿Es por ventura el método lo que hace recomendable el libro? Muy

«lejos de eso. Ni podia suceder otra cosa cuando á la obra *no domina un pensamiento fijo*. Cree el lector que tiene en la mano un tratado de geografía, y se encuentra repentinamente en el gabinete de un Ministro de Hacienda, y de allí se traslada como por arte de encantamiento al Escritorio del Estadista.»

No se rian Vdes. ya, Señores lectores, sino aumenten el grado de compasion, pues con lo que acabo de copiar corona el Sr. Maya las pruebas de su ignorancia en materia, método y demas de Estadística, y pone de manifiesto que no sabe lo que es Estadística, así como que ni aun por curiosidad ha leído ninguna. Sí, Señores; vean Vdes. la de cualquiera Nacion, y si esto no les es posible, lean al menos la que quieran de las publicadas por el Sr. Madoz, ó bien el Diccionario Geográfico-estadístico de Navarra por el Brigadier Ramirez Arcas, y en cualquiera de estos escritos encontrarán que todos, despues de hablar de Geografía, pasan al gabinete de un Ministro de Hacienda para hablar de presupuestos y contribuciones, de allí al escritorio del Estadista para demostrar productos y valores, de aquí á otras partes, y deducirán de ello, como he dicho, que el producto del Sr. Maya, es un producto de ignorancia, porque lo que yo he hecho, han hecho ellos, y reprobándolo en mí ese censor, lo reprueba en todos.

¿Y qué dirá el crítico cuando vea, si llego á formar la 2.^a y 3.^a parte de la Estadística de Navarra, que paso (como se pasa en todas,) de aquellos gabinetes y escritorios á los tribunales, á las cárceles, á los hospitales, á las universidades y escuelas, á los laboratorios, talleres y fábricas, y aun, como suele decirse, á los cuernos de la Luna, pues de todo esto y de las influencias del viento y de los planetas debe hablarse en la Estadística con los datos que se adquieran? ¿Dirá en vista de esta leccion que puede haber *un pensamiento dominante, fijo*, en todo este gran libro? Si lo cree posible, todos los Estadistas le agradecerán que (supuesto tiene ya el privilegio de invencion) tenga la bondad de inventar un pensamiento que fijándolo en el capítulo de geografía, sea el mismo que domine al tratarse de minas y fundiciones de metales, de siembra y recoleccion, de moliendas de granos y de contribuciones, de virtudes y delitos, de costumbres religiosas y profanas &c. &c.

Viene ahora el Sr. Maya haciendo una observacion por estilo teatral, pero sin separarse nunca de las ramitas del árbol, á la cual responderé yo haciendo dos por el mismo estilo.

« Dice: =; Queréis ver un modelo de lenguaje figurado? Pues venid á »la página 43, tratado de los caminos vecinales = y bajemos la cabeza »avergonzados, para oír sumisos la reconvencion que por medio de esos »restos de empedrados nos hacen nuestros abuelos. = Un abuelo, una »cabeza, una reconvencion por medio de un resto de empedrados. *Cua- »dro invisible, cae el telon.*»

El Sr. Maya dice en esto á Esopo, á Rentería, á Samaniego y á otros hombres que han enriquecido la literatura. = Unos montes que gritan, y unas encinas que hablan: unos cuadrúpedos que forman planes de guerra, y nombran correos y trompetas: unos ratones que deliberan en concejo: un asador, un capon y dos gatos que conferencian: una arenga por medio de una Zorra, un queso que se cae, y un cuerbo que quiere ensayarse para músico. *Cuadros invisibles, cae el telon.*

Ahora digo yo á los lectores aumentando esta galería. = Un calculador del tiempo que no conoce: un elector de títulos para libros, que elige el menos adecuado: un crítico de Estadística que ni conoce á esta señora, ni sabe de que se compone su *toilette*: un censor de métodos que reprueba el que han seguido, siguen y seguirán todos los Estadistas: un literato que condena el que no domine un mismo pensamiento en tratados del Cielo y de la tierra, de virtudes y crímenes, de retroceso y adelanto, de almacenage y de transporte, de soldados y de curas. *Cuadros visibles, iluminados gratis en esta carta. El telon queda levantado.*

Resulta en conclusion, que siendo el objeto del Sr. Maya segun él dice en la página 11 como crítico imparcial (él mismo se aplica la imparcialidad) dar á mi obra el valor que realmente tiene fundado en sus apreciaciones, ni una palabra ha dicho en cuanto á lo principal de la Estadística, pues todas sus apreciaciones se limitan á las bagatelas de tiempo empleado para escribirla, título que lleva, estilo, método y lenguaje. Lo mas gracioso está en que observando sin duda que nada habia cumplido de lo prometido en lo mas necesario para graduar el valor de la obra, dice con mucha frescura. =

• No nos hemos ocupado de la exactitud que tengan los datos aducidos por el Sr. Sanz; porque en su mayoría son de la comision provincial de Estadística.»

Pues precisamente de esto es de lo que debió ocuparse. Y aunque fuera de la comision, no solamente la mayoría de los datos sino todos ¿no tendría el Sr. Sanz algun mérito en la adquisicion, habiendo trabajado para ella como vocal y como se-

cretario? Continúa la confesion de su defecto con una, como suele decirse, andaluzada.==

« Dice: =pero aseguramos y lo probaremos en su caso desde ahora, que los millones y millones á que pretende el Sr. Sanz y Baeza que ascienda la riqueza imponible de la provincia, no se encuentran en Navarra, aunque se vuelva boca abajo; quizá se hallarán buscándolos con candil de tres mecheros en los espacios imaginarios donde con frecuencia se remonta el autor en su Estadística de Navarra. »

Esto si que es escribir á salga lo que saliere. Ha dicho poco ha que la mayor parte de los datos aducidos por mí son de la Comision, y como precisamente los de la riqueza son los adquiridos de los ayuntamientos por la Comision, excepto en cuanto á los de la industria, pues los de esta se fundan en lo que se vé, y en citas hechas por el Sr. Yanguas, resulta del dicho del Sr. Maya, que en la Comision, no en mí, estan los espacios imaginarios á que debe aplicarse el candil de tres mecheros. En esos datos que la Comision adquirió y remitió al Gobierno, aparecen los millones cuyo guarismo he trasladado yo á mi libro; y dice el Sr. Maya que no asciende á tanto la riqueza de Navarra. ¿Cómo pues no fija su crítica en los millones de que constaba en el año de 1802, pues el Sr. Madoz tuvo á la vista una demostracion de ese año, y escede en 140 millones á la que los pueblos, la Comision y yo hemos demostrado ahora? ¡Oh! ni la Comision ni yo intervenimos en aquel año, y como el Sr. critico no se ha propuesto atacar en su papelucho otra cosa que lo hecho ahora, tal vez por esto no se detiene mas.

Pero le aconsejamos que cumpla su promesa. La demostracion de la verdadera riqueza es uno de los objetos mas necesarios para la grande obra en que se ocupan el Gobierno y la Comision central: la de Navarra ha hecho cuanto ha podido, y yo he examinado, segun se ve en mi obra, todos los datos adquiridos: testimonios de gratitud y aun premios hay prometidos para todo trabajo que demuestre la exactitud ó la aproximacion: haga uno el Sr. Maya que pruebe de un modo convincente la inutilidad de lo demostrado por la Comision y por mí en cuanto á esos millones que impugna (hasta ahora bajo sola su palabra) seguro de que todos lo elogiaremos si lo hallamos razonable. Persuádase para ello de dos cosas: 1.ª que el asunto segun la Comision y yo lo hemos presentado en conjunto demanda luces, puesto que él lo impugna y niega: 2.ª que es muy feo y una chanza pueril remitir al Gobierno, á la Comision central y aun á la

Diputacion de Navarra á la fábrica de fósforos de Cascante, como él aconseja, en busca de las luces necesarias para salir de dudas.

Por último diré al Sr. crítico, que remitido á la Comision central en 30 de Setiembre un ejemplar de mi libro, en el cual estan los datos aducidos por mí, y que no ha querido examinar segun confiesa, *porque en su mayoría son de la Comision provincial de Estadística*, se acordó examinarlo y dar cuenta á dicha Comision central en una de las sesiones: hecho esto en la del dia 9 del corriente, resolvió se me dijera, que lo habia recibido con particular aprecio, y se me dieran las gracias en su nombre. Así me lo dice cumpliendo el acuerdo, el Exmo. Sr. Presidente de ella en oficio del 14 que hoy he recibido. Este oficio es bastante para convencimiento de que mi libro, y los datos aducidos por mí como adquiridos los unos por mí y los otros por la Comision, algun valor mas merecen que el que les dá el Sr. Maya: se prueba tambien con este testimonio de gratitud, que no existen en el método, lenguaje y demas de mi libro, los defectos que le achaca el Sr. crítico, cuyas apreciaciones dejo destruidas; pues si existieran, no es probable que la comision central comprometiera su crédito y la firma de su Presidente, diciendo que habia recibido con particular aprecio una cosa tan defectuosa como la encuentra el Sr. Maya, y diera gracias por ella.

Ruego á Vdes. Sres. lectores, que miren como no escrita cualquiera frase ó concepto que pueda ofender al Sr. Maya en su reputacion, pues yo para retirar las que hubiese, he dado el paso que recomienda la prudencia sometiendo á la censura de un distinguido letrado, esta carta, el papel á que se refiere, y la Estadística.

Es de Vdes. atento servidor Q. S. M. B.

Florencio Sanz.

